

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PIEDRA VIVA PIEVIVA S.A.”

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de abril de 2014, en el inmueble signado con el número 1082, piso 4, del Edificio Mansión Blanca, ubicado en la Av. República del Salvador y Naciones Unidas de esta ciudad, se instalan los accionistas de la Compañía “PIEDRA VIVA PIEVIVA S.A.” la señora Rebeca Sáenz Ozaetta y el señor Cesar Augusto Sáenz Flores representado mediante Carta Poder por la señorita Valentina Almeida Terán.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa en calidad de Presidente el señor Gerald Dean Livingston y como Secretaria la señora Rebeca Sáenz Ozaetta por su calidad de Gerente General de la Compañía “PIEDRA VIVA PIEVIVA S.A.”.

El Presidente propone tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocer y resolver sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2013.
- 4.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.

Aceptado el orden del día propuesto, los accionistas de inmediato pasan a tratarlo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que la señora Rebeca Sáenz Ozaetta, Gerente General de PIEDRA VIVA PIEVIVA S.A. ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico 2013 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis.

Luego de una breve deliberación, se aprueba el Informe del Gerente General por unanimidad.

2.- Conocer sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

El Presidente manifiesta que el Informe del Comisario de PIEDRA VIVA PIEVIVA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2013 se presentó a la Junta y que el mismo ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis. Se procede a dar lectura del mencionado informe.

3. - Conocer y resolver sobre los Balances Generales y de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Manifiesta el Presidente que los Balances Generales y de Resultados presentan razonablemente la posición financiera de la compañía habiendo sido los mismos puestos a disposición de los accionistas con antelación para su análisis.

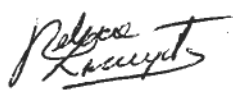
El balance al 31/12/2013 arroja una pérdida de once mil doscientos dos 43/100 (US\$ 11,202.43) dólares de los Estados Unidos de América.

Luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad los mencionados Balances del ejercicio 2013.

4.-Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2014.

El Presidente propone a la señorita Janet Chillagana para desempeñar las funciones de Comisario para el ejercicio 2014. Luego de una breve deliberación los accionistas resuelven por unanimidad aceptar la propuesta del Presidente y designa como Comisario Principal para el ejercicio 2014 a la señorita Janet Chillagana y como Comisario Suplente a la señorita Patricia Tipán.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman los accionistas a continuación.



Rebeca Sáenz Ozaetta
Secretaria- Accionista



Gerald Dean Livingston
Presidente



Sr. Cesar Sáenz Flores
Accionista